

EL ECO DE LA FUSION

Periódico republicano bisemanal

Precios de suscripción

Año VII

En Tortosa, al mes. Ptas. 0'50
Fuera, semestre. » 3'00
Anuncios comunicados á precios convencionales. — Pago adelantado.

Tortosa 11 de febrero 1904

Puntos de suscripción

En la Redacción y Administración, calle de Moncada, 49, principal. — Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.

Núm. 12

El voto obligatorio

Dicen que se vá á estatuir el voto obligatorio. Así, en principio, me parece bien. El sufragio es función y no derecho, ó sólo es derecho por ser ante todo función. Se ejerce en nombre y en interés de todos, no en interés particular de quien lo ejercita. Reviste el caracter imperativo inherente al derecho público. No es lícito al individuo rehusar al todo su concurso. La sociedad á que el uso de esa función importa tiene la facultad de imponerla. El sufragio puede ser declarado obligatorio con el mismo título que da prestación del servicio militar ó el pago del impuesto. Tal es la teoría. Sólo que las soluciones, para ser viables, han menester, del mismo modo que los seres, adaptarse al medio. Aun para modificarle es fuerza atemperarse en cierto grado á sus exigencias. No se influye sobre la realidad colocándose fuera de ella. Legislar en virtud de concepciones abstractas, con menosprecio de los hechos, ha sido siempre el gran pecado de nuestros legisladores. En esto difiere la política latina de la política sajona. Taine imputó á la revolución francesa el error fundamental de haber pretendido amoldar la sociedad á la norma de una teoría preconcebida, viéndose en consecuencia obligada á deformarla, violentándola. De aquí los grandes fracasos revolucionarios. Pero ¿es que los conservadores, los tradicionalistas han procedido de otra suerte? No se trata de un extravío de doctrina, sino de un defecto de raza. Todos aquí, más ó menos, propendemos al absurdo de hacer el pie para el zapato y no el zapato para el pie.

Pongamos que la ley declara obligatorio el voto. Bien. El propósito del legislador es plausible. Hay que acabar con esa abstención sistemática de las cuatro quintas partes de los electores, que basta por sí sola para hacer irrisorio el régimen representativo. ¿Qué pena vamos á imponer á los contraventores? ¿Llegaremos hasta la prisión? ¿Dónde hay cárceles para albergar á algunos millones de detenidos? ¿Les castigaremos con multa? ¿Quién es el guapo que se encarga de cobrar algunos millones de ellas, con los apremios y los embargos consiguientes? ¿Les condenaremos á inhabilitación? ¿Cuántos españoles quedarán, después de unas pocas elecciones generales, sobre los cuales no pese la exclusión legal? Toda penalidad supone, amén de otras varias condiciones, la fundamental de que los culpables sean en mucho menor número que los inocentes. De otro modo no cabe aplicarla. El crimen ha de ser excepcional. Si los atentados contra la propiedad ó los delitos de sangre se cometiesen por millones, sería físicamente imposible penar á ladrones y homicidas.

Es la coacción un expediente sencillo, elemental, candoroso, infantil, que se halla al alcance de todas las inteligencias. Por eso, sin duda, seduce tanto á gobernantes como los nuestros, de simplicísima mentalidad. Se dá por hecho lo mandado, y adelante con los faroles. Así

se ha ido elaborando en la *Gaceta* un país de fantasía que difiere del verdadero como lo pintado de lo vivo. Para los sociólogos candorosos la coacción semeja otra espada de Alejandro que corta todos los nudos sociales. ¡Vano espejismo! Ese remedio, que parece resolverlo todo, en realidad nada resuelve. En sus profundas investigaciones sobre la naturaleza y la vida del derecho, mi insigne maestro don Francisco Giner ha puesto fuera de duda la ineficacia de la coacción para la realización del ideal jurídico. Por fuerza se impone la pena al culpable. Por fuerza se traslada cierta cantidad de bienes del patrimonio en que están indebidamente á aquel en que deben de estar. Esto es todo. La coacción cumple el derecho de un modo externo, material. Lo que el derecho tiene de íntimo, de ético, cuanto en el derecho depende de la libre y buena y justa voluntad, después del empleo de la coacción queda tan por cumplir como antes.

Buen ejemplo el caso presente. Quiero suponer que el legislador logra su intento. La abstención electoral desaparece. La dolencia se cura. El censo entero vota como un solo elector. ¿Y qué? ¿Habrá la ley hecho ciudadanos á los que antes no lo fueran? ¿Les habrá infundido la capacidad, la convicción, el patriotismo, lo que da al sufragio el valor moral y garantía de acierto? Esos sufragios forzosos carecerán de verdadero contenido jurídico. Tendremos electores por miedo, como ha habido un héroe por fuerza y un médico á palos. Las urnas se llenarán de papeletas, no de votos. Movidio por la atrición del temor á la pena, el votante forzado votará lo que le convenga, lo que se le antoje, lo que primero se le ocurra, ansioso de cubrir el expediente, indiferente del todo al acto que practica. ¡El voto obligatorio! Ya le tenemos: siempre que en las grandes capitales teme un gobierno perder las elecciones, pone á sus dependientes en la alternativa de votar ó irse á la calle. Entonces se ven esas cuadrillas de policías, barrenderos y vigilantes de consumos llevados á las urnas como el rebaño al bebedero. ¿No valdría infinitamente más para la verdad y la dignidad del sufragio que nunca tales votos se emitieran?

¿Cuán ciega confianza en la eficacia de la coacción y la violencia! ¿Cuán escasa en la de los medios de educación mental y moral que afectan al hombre interior! Ante el problema del retraimiento crónico de la inmensa mayoría de los electores, un estadista de veras comenzaría, naturalmente, por formularse esta pregunta: ¿por qué no votan? Apurada la materia, no le sería difícil dar con las causas de la abstención. Dejan unos de votar por incultura, por incapacidad para concebir las complejas relaciones que implica el concepto de la vida pública. Otros por indiferencia, por ese egoísmo feroz, tan propio de nuestro pueblo y de nuestro tiempo, que persuade al individuo á no tomarse la menor molestia por lo que importa á los demás. Muchos por recelo, por una desconfianza justificadísima respecto de la lealtad de los que dirigen el cotarro. Educar á los incultos, interesar á los egoístas, inspirar fé á los recelosos, sería curar el mal en

su raíz. Obligarlos á votar por fuerza, incultos, desconfiados, indiferentes, es lo mismo que no hacer nada.

¡Y á fé que el Estado tiene entre nosotros autoridad moral para meterse á fabricante de Aristides! Desde que en España existe el régimen parlamentario, acaso no lleguen á tres las elecciones generales que han sido hechas con imparcialidad y decoro. Suplantar por la violencia ó por la astucia la voluntad del país fué siempre aquí la primera misión de los gobiernos. Un libro en que se recopilaran las artimañas electorales puestas en juego para burlar á los electores, podría competir el solo con toda nuestra literatura picaresca en materia de picardías. ¡Y ahora ese Estado tramposo y fullero, mateante y socarrón, calza el coturno trágico para imponer solemnemente á los ciudadanos el cumplimiento de sus cívicas obligaciones! Es como si Nerón decretara la caridad, Sardanápalo la continencia ó la castidad Mesalina.

Alfredo CALDERÓN.

Refreshar la memoria

Si se hubiera de juzgar de lo que sería la República sustituyendo ahora á la Monarquía por lo que dicen y escriben sus partidarios, entraría España en el país de los ensueños, sería una verdadera *Jauja*.

Por desgracia y á juzgar sobre lo pasado, y atendiendo además á lo presente, por el conocimiento de los hombres que habían de hacer tales milagros, no cabe hacerse la menor ilusión en sentido favorable.

Vivimos muchos de los que conocimos la época luctuosa del ensayo de la República en España, pero hay dos generaciones que no conocieron tales sucesos.

Para recordar los hechos á los unos y para enseñar á los otros la verdad de las cosas con vendría que la prensa, sobre todo la de gran circulación, trajera al estudio de la publicidad lo que entonces sucedió y lo que dijeron é hicieron los prohombres del republicanismo, sobre todo el primero de ellos en la actualidad: del señor Salmerón.

Buen espejo sería para apreciar las bellezas de la República, con su desorganización de todo lo existente y las constantes luchas ó discordias entre los mismos apóstoles de ella, hasta el extremo de que aquel Figueras tan popular y prestigioso para las masas que le proclamaron como jefe supremo tuvo que abandonar las riendas del Gobierno emigrando de Madrid.

No sabemos si esa tristísima historia de épocas contemporáneas servirá de lección á los prohombres que hoy ensalzan la República, considerándola como el único y más eficaz remedio de los males que viene padeciendo España.

Hay, pues, que refreshar la memoria.

M. Y
Nuestro colega *La Ley*, que publica el anterior artículo, conoce el personal.

Cuantos recordamos aquellos tiempos, lamentamos hoy mas que ayer, ese mentido furor republicano que solo se imponen los que chillan: los *coberos* y los envidiosos.

A medida que transcurre el tiempo nos afirmamos en nuestra sincera y leal conducta; con tales *personajes*, ni a la gloria.

Destrozar al hombre honrado para después clavar las zarpas en las inmundas arcas del pueblo. A eso es a lo que aspiran los *chuetas* republicanos del día.

Fragmento

No se puede educar una sociedad libre allí donde hay necesidad de sostener una porción de dignidades vinculadas, de títulos hereditarios, de veneras pueriles, de aristocracias destinadas a rodear un trono donde se asienta un mortal creído en su engruimiento que es superior a los demás mortales, y que su inteligencia vale más, y su voluntad puede más, y su derecho pesa más que la inteligencia y la voluntad y el derecho del pueblo. Será esa una sociedad de cortesanos, de lacayos, de gentes acostumbradas a prodigar la lisonja y a doblar la rodilla o la espina dorsal; pero no será una sociedad de ciudadanos.

Castelar.

PENDANT

Recuerdan nuestros lectores aquella avalancha de desplantes con que determinados individuos obsequiaron a los socios del Centro Federal del Segundo Distrito, a raíz del Mensaje que éstos dirigieron a nuestro querido amigo el señor Nel-lo?

¿No? Pues lean ustedes lo que en síntesis y en letras de molde se dijo de ellos por aquellos días:

«... lo que ts persegueix no es sols que dit senyor accepti la concejalia, sino que ts va en busca de notorietat per altres fins y potser pera posarse en condicions de rebre altres favors mes personals y positius.»

Pues bien,— y agárrense bien nuestros queridos lectores—tomar posesión del cargo de concejal el señor Nel-lo y volverse la oración por pasiva, han sido dos hechos simultáneos.

Los que le llamaban traidor, farsante, *caragirat del trust* y otras lindezas por el estilo, son precisamente los que no *l deixan a sol ni a sombra* suplicando, rogando, pidiendo, solicitando con un tesón y una *consecuencia* dignos de mejor causa... ¿qué dirán ustedes?, ¿justicia, equidad, honradez? ¡Ca!, no señor, FAVORES PERSONALES Y DE RESULTADOS POSITIVOS, cristalizados en una larga lista de aspirantes a *chupópteros* del arca municipal, tan larga y nutrida, por cierto, que amedrantaría no ya al señor Nel-lo cuya rectitud y entereza de carácter no pueden ser más ajenas a tales componendas, sino al propio *pantorrillas* cuya desaprensión y desahogo para tales hazañas ha formado época de triste recordación en esta capital.

Y preguntamos nosotros:

¿Qué se proponen con tal proceder esos amigos *per accidents* del señor Nel-lo?, pretenden, quizás, justificar aquellos exabruptos inclinando el recto, firme e inflexible ánimo del señor Nel-lo hacia tales complacencias?

Si es esto, pierden el tiempo lastimosamente. No es el señor Nel-lo de la madera propicia al apollamiento. No. Sano de cuerpo y sano de conciencia, no conseguirán ingertarle ese virus dañoso del favoritismo que emponzoña el ambiente municipal.

Y decimos esto, porque no de otra manera se explica que los mismos que insultaban antes de la constitución del nuevo ayuntamiento, sean los

que ahora demandan favores de que se han hecho indignos por todos conceptos.

Y conste que hablamos así contra nuestra costumbre y aun diríamos contra nuestra voluntad, pero constreñidos por la fuerza de la imperiosa necesidad que hay de hacer enmudecer a envidiosos que entonces nos calumniaban, propalando especies injuriosas que los hechos se han encargado de desmentir, ya que se dá el peregrino caso de que ninguno de los socios del Centro Federal del 2.º Distrito, ha molestado al señor Nel-lo con peticiones de aquella ralea.

Y no decimos nada más porque... *al buen entendedor con pocas palabras basta.*

CH.

**

Otro tanto está sucediendo con los libertarios de esta ciudad.

Jamás han profesado las ideas democráticas los *lerrouxistas* de nuevo cuño; todo es personal y barrer para dentro.

De la manera más criminal están lamiendo... de los monárquicos, doblando el espinazo cual no lo haría un ente servil y rastrero; ellos se arrastran y nosotros lo sabemos y diremos el por qué.

Habéis engañado a los que creyeron en vosotros que ibais a regenerar algo, procurando tan solo alimentar vuestro insaciable estómago.

Siempre preveímos estas farsas indignas; les conocemos de muchos años.

Tarjeta postal

El hombre que se niega a tomar parte en las contiendas políticas y abandona el cuidado de la nación, recuerda al hijo que, viudo a su madre aquejada por grave enfermedad, se negara a darla los auxilios de la ciencia y las ternuras del cariño, fiado en que el azar había de arrancar al ser querido, de las garras de la muerte.

Nuestra patria es la madre enferma, falta de fuerzas y de sangre y que exige para su salvación un supremo sacrificio de todos sus hijos.

Por eso debemos afiliarnos todos a los partidos políticos que estimemos más conducentes a la regeneración de España, profesando nuestros ideales con honradez y entusiasmo.

Hemos visto agotada en algunos años la Terapéutica monárquica y la enferma continúa agravándose.

Urge, pues, que a la mayor brevedad pongamos en práctica procedimientos nuevos: los que empleará el partido republicano y que el país señala como los únicos capaces de producir beneficiosos resultados en la suerte de nuestra infortunada España.

Francisco Cienfuegos

Crónica

Estaba escrito.

Después de la tempestad viene la calma, y así va sucediendo con los asociados obreros. Ya no hay societarios, ni *esquirols*, de lo que nos alegramos.

Según se demuestra, los del *trust* obrero pueden mezclarse con los *esquirols*, y les importa poco trabajar para patronos que dan trabajo a unos y a otros. Lo que se desea es comer, trabajando...

Se demuestra, además, que los libertarios no tienen ni tuvieron creencia política alguna. En sus algaradas les importaba poco la política, ni la buena o mala administración. Su olfato se dirigía al rancho municipal, por eso enarbolaron la cuchara en figura de palo para relevar al prójimo.

¿Comen los alborotadores? Pues a bailar al son que tocan.

La cuestión era empujar a los que estaban alrededor de la olla y presentar el plato los más gruñones o más atrevidos para que se lo llenaran.

Siempre hemos visto que a la sopa acudían los más inútiles; ahora son los directores los que la toman.

Quítate tú para ponerme yo, decía Canta Claro.

Los que regalaron las elecciones deben de estar satisfechos de su obra; sobre todo por aquello de las amenazas.

¿Qué enseñanza para los obreros que sirven de escalera o de carne de cañón a sus directores! ¡Y qué sea esa gente, que quitaba la honra a los demás, la que recoge las lentejas!

Tenía razón O'Donnell al ocuparse de los españoles.

Nosotros podremos ocuparnos de las farsas y de quien las pone en juego, para que los *mansos* las conozcan y pongan remedio.

Se nos dice que el Ayuntamiento trata de nombrar médico director del Hospital, a don José Sabaté, y abogado assor a don Carlos Bés.

Esto prueba una vez más sus continuados saltos políticos y que visiten y *arreglen* el precio del jornal de los obreros.

Siempre sirvieron lo mismo a la *república* estos señores: jugando con los incautos.

Aún veremos más.

Los canteros de esta ciudad señores Llatse y Curto han ofrecido al Ayuntamiento los escombros de sus canteras.

Por tales *desprendimientos*, el Ayuntamiento que mangonea el ex-republicano señor Bés, ha dado las gracias a los *filántropos* donantes.

¡Si querrán tomarnos el pelo estos nuevos regeneradores!

Nos ruega don José Rubáudonadéu, y tenemos gusto en complacerle, recordemos la muerte de don Agustín Roger Rocheville, su hermano político, que a los 46 años de edad falleció en París el 3 de Octubre último.

Satisfacemos los deseos de nuestro correligionario que tan cuidadosamente conserva los recuerdos de las desgracias que ocurren en su familia.

Leamos:

«Personas llegadas ayer de Gandesa trajeron la noticia de haberse verificado un robo en despoblado, en condiciones de extraordinaria gravedad. El hecho ocurrió en la carretera en el punto denominado *Puntal d'os* entre Pinell y Gandesa y fué víctima un carretero de Mora que acarrea bocoyes de aceite a esta ciudad.

Al robado lo hallaron en el punto indicado, atado a la zaga del carro, otros dos carreteros que por allí pasaron y a quienes manifestó que le habían sustraído todo el dinero que llevaba y luego lo dejaron en aquel estado.

Parece que la cantidad robada asciende al importe de unos 16 bocoyes de aceite».

La esposa de nuestro apreciable amigo don Domingo Gasulla ha dado a luz una robusta niña.

Nuestra felicitación a los padres de la recién nacida.

El lunes, una brigada municipal de obreros *esquirols* y asociados principiaron las obras para la construcción de la cloaca de la calle del Angel.

En el kilómetro 189 de la línea férrea inmediato a esta ciudad, se encontró el cadáver de José Franch Roca, arrullado por el tren número 1073 que procedente de la parte de Castellón, pasó por nuestra estación, sobre las 15:30 del domingo.

Por el juzgado municipal de la cercana ciu-

dad de Roquetas, se instruyen las diligencias oportunas.

En la Universidad de Valencia, se revalidó el viernes último de abogado, el estudioso joven don Antonio Salvia, hijo del Notario de este apellido, domiciliado en esta ciudad.

Felicitemos de veras al novel licenciado en Derecho, deseándole en el ejercicio de la profesión muchos triunfos y utilidades.

Ha salido para Tarragona, donde va destinado, nuestro joven amigo el primer teniente de Almansa, don Nicanor Zornoza.

Por la comandancia Militar de esta Plaza se interesa la presentación de los reclutas excedentes de cupo y redimidos de la Zona de Tarragona y reemplazo de 1903 á fin de entregarles sus pases de situación.

Pueden pasar á recogerlos de 9 á 12 provistos del pase de Caja.

El ingeniero de montes don Emilio de Carles ha sido trasladado de la división hidrológica de la cuenca inferior del Ebro al distrito forestal de Castellón Tarragona.

En la tarde del sábado ocurrió en Reus una horrorosa desgracia.

Al traspasar la plaza de Prim una niña de seis años, llamada Ana Tasis Ferré, fué arrollada por un carro con tan mala fortuna, que una de las ruedas del vehículo le pasó por la cabeza, aplastándosela horriblemente.

Conducida por algunos transeuntes á una farmacia próxima, la desgraciada niña falleció á los pocos momentos.

El gobernador civil de la provincia, ha dado severísimas órdenes para que se persigan con todo rigor los juegos prohibidos.

«Madrid, 9, á las 13.—El senador por Tarragona señor Cañellas ha ingresado con sus amigos en el partido democrático que acaudilla el señor Montero Ríos.

Hoy ha conferenciado extensamente el señor Cañellas con los señores Montero, Canalejas, Puigcerver y marqués de la Vega de Armijo».

Ha fallecido en Palma el ex-gobernador civil de Barcelona don Miguel Socías.

Ha dado principio á sus trabajos de inspección de las escuelas públicas y particulares de esta ciudad, el inspector de segunda enseñanza de la provincia, don Federico Gómez. Después girará una visita á las de las partidas rurales.

Se nos dice que ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de León, nuestro estimado amigo don Felipe Curtoys.

Nuestra enhorabuena.

Ha llegado á ésta, donde ha sido destinado, nuestro distinguido amigo el segundo teniente don Leandro Ibar.

Ha sido nombrado oficial del Cuerpo de Carabineros del Reino, nuestro querido amigo particular el ilustrado segundo teniente que ha sido del regimiento de Luchana, don Salvador Torres García.

Ha fallecido en Zaragoza el señor don Francisco Navás Montagut, hijo del general don Carlos Navás emparentado con distinguidas familias de nuestra ciudad. R. I. P.

A las diez de la noche del pasado viernes fué asaltado el coche que con dirección á la Seo de Urgel sale de Tárrega en el sitio denominado «Barranch» cerca de Agramunt.

Los ladrones saquearon á los pasajeros, apoderándose de más de tres mil pesetas en metáli-

co, relojes y otros varios objetos. Luego robaron una tartana, que se dirigía á Agramunt.

Al tenerse noticia de lo ocurrido en los pueblos de los alrededores, salieron muchos individuos del somatén y algunas parejas de la guardia civil, sin que, á pesar de las pesquisas que practicaron, encontraran á los malhechores.

Nuestro joven amigo, el segundo teniente del batallón de Almansa que guarneció esta plaza, don Valentín Muñoz, se ha posesionado del cargo de abanderado del mismo.

Ha sido trasladado á prestar servicio en la ciudad de Reus el primer inspector de policía don Darío Casado.

Dicen de Londres que por noticias de la isla de Java ha ocurrido allí una terrible erupción del volcán Maropi, que ha destruido varios pueblos sepultándolos bajo una espesa capa de cenizas. Las víctimas son numerosas.

En la sesión celebrada por el Reichstag de Alemania el lunes último, quedó aprobado el proyecto de ley Satter, en virtud del cual se concede á los miembros de la Cámara, durante el período de sesiones, una indemnización de veinte marcos diarios y además billetes de libre circulación en los ferrocarriles alemanes.

Para pasar las próximas fiestas del carnaval al lado de sus apreciables y distinguidas familias se han concedido unos días de licencia á nuestros queridos amigos, los segundos tenientes de Almansa don Braulio Robles y don Valentín Muñoz.

Por la benemérita de Alcanar ha sido detenido el vecino de aquella población Diego Ejarque Queral, presunto autor del hurto de unas dos mil naranjas de clase superior, perpetrado en una finca de aquel término municipal.

Según una estadística reciente, resulta que en Francia, de los 38 millones y pico de habitantes que cuenta, trabajan cerca de 31 millones. Es decir, que apenas se da en la nación vecina el caso de un hombre útil que no trabaje.

La mitad de la población se consagra á la agricultura; en las grandes industrias trabajan 1.150.000 individuos, y las pequeñas dan para vivir á 6.100.000 personas.

El comercio lo forman 690.000 banqueros y comerciantes al por mayor, 1.900.000 tenderos al detalle y 1.165.000 hosteleros, dueños y empleados de cafés y taberneros.

Los ferrocarriles y empresas de transportes por mar y tierra ocupan 800.000 personas.

A 1.100.000 asciende el número de los funcionarios públicos.

Al culto se dedican 112.000 almas.

Entre magistrados, jueces, abogados y dependientes de los Tribunales, constituyen un conjunto de 156.000 hombres; médicos, 130.000; dedicados á la enseñanza, 111.000; artistas de todos los géneros, 121.000, y sabios y hombres de letras, 23.000.

La cifra de los propietarios rentistas que no producen, es bastante pequeña, 1.850.000.

No podemos presentar una estadística semejante los españoles.

Una nueva moda se implantará en Londres, dentro de poco: la del paraguas transparente.

La innovación, según dicen, tiene la ventaja de evitar los tropiezos entre transeuntes que marchan en distintas direcciones.

El inventor del paraguas transparente ha encontrado una sustancia gelatinosa que sustituye con ventaja á la seda y la alpaca.

El Universo aplaude el discurso del diputado catalán señor Zulueta y dice, que ha sido uno de

los más sensacionales que se han oído en las Cámaras en esta legislatura.

Añade que la prensa debe propagarlo, pues hay en él mucho que aplaudir.

Se ha concedido al soldado licenciado José Tort y Esquilino, relief para percibir la pensión mensual de 7'50 pesetas por una cruz roja del Mérito militar abonable desde 1.º Septiembre último.

La prensa de París censura nuevamente á la empresa del ferro-carril Metropolitano con motivo de haber ocurrido ayer otro incendio á causa de un contacto con un circuito.

El humo invadió las galerías subterráneas.

El incendio fué sofocado por los bomberos.

Gran Pañería y Sastrería Ibérica

Moncada 7 y Buenaire 16 y 18.—TORTOSA

Correspondencia

Desde Barcelona

Sr. Director de EL ECO DE LA FUSION.

Mi estimado amigo; como indicaba en mi anterior correspondencia, en la sesión que celebró este Ayuntamiento el jueves último, dióse cuenta por la comisión especial nombrada para ello, del expediente instruido en averiguación del paradero de un documento de la mayor importancia que entraña un asunto de mucho interés para las arcas municipales, ya que se trata de algunos miles de pesetas.

En el mentado expediente se hacen graves cargos al concejal del *trust* republicano de que hago mérito en mi escrito anterior, y que si bien éste trató de defenderse en pleno consistorio, no consiguió poner la cosa en claro, y en vista de que entre acusadores y acusado había divergencia de criterio y de lo avanzado de la hora, dejóse para la próxima sesión. Esta resolución no satisfizo ni á los concejales en general, que deseaban quedaran bien deslindados los campos, ni el numeroso público que, ávido de emociones, presenciaba la sesión.

La comisión de consumos, compuesta de cinco ediles *terrouxistas* acaba de cometer la *gran plancha*. Al constituirse, acordó pasar una circular á todos los empleados del ramo, manifestándoles que los que cumplieran con su deber serían respetados en sus puestos y.... efectivamente, como de sabios es el mudar de parecer, acaban de justificar su formalidad, resolviendo proceder desde luego á la revisión y examen de todos, con el exclusivo y republicano. Se desea poder realizar algunas bajas para colocar á sus amigos con quienes adquirieron formal compromiso antes de las elecciones.

Así lo comunicaron al Alcalde, pero éste les ha contestado que *bien está San Pedro en Roma*, y que como el nombramiento y separación de los empleados de consumos era de su exclusiva competencia, podían ir con la música á otra parte.

Veo en su apreciada publicación que adelantan las obras para la construcción del tan deseado ferro-carril de Valdezafán á San Carlos de la Rápita, por lo que no puedo menos de felicitarles, ya que es de suma importancia para esa ciudad y comarca.

Terminó el conflicto de los hortelanos, así que hace ya cinco días que tenemos los mercados surtidos de toda clase de verduras, que buena falta hacían.

Como siempre queda suyo afectísimo buen amigo s. s. q. b. s. m.,

X.

9 febrero 1904.

Zaragoza, impresor, Ancha. 20 y 22-Tortosa

ZAPATERÍA MORESO

Plaza Catedral y Arco del Romeu

Calzado de todas clases, fabricado únicamente para esta casa

EN SU FÁBRICA DE BARCELONA

Depósito y venta del legítimo calzado de goma

El calzado de goma más elegante y más duradero se fabrica por la

BOSTON RUBBER SHOE C.

Fijese que las suelas lleven el nombre

Para caballero á 8 ptas.--Id., señora á 6'50.

BOSTON



Calzado con suela de cáñamo, de varias clases, único que ofrece garantía de duración.—Depósito de lustres y cremas para limpiar el calzado, varias marcas al por mayor y menor.—Se confecciona á medida, con arreglo á los modelos de Barcelona que recibe temporalmente.

VENTAS AL CONTADO * PRECIO FIJO

Sucursales en varias poblaciones de la comarca.

GRAN FÁBRICA

DE
Productos refractarios y alfarería

JOSÉ CERVERA

Despacho: Sangre, 1.—Fábrica: Arrabal Capuchinos

TORTOSA

Gran existencia de ladrillos refractarios.
ESPECIALIDAD en la construcción de retortas en grandes dimensiones para fábricas de gas sulfuro de carbono, blanco de zinc, refinación de azufre y otras industrias.
HORNILLOS ECONÓMICOS para coladas, planchar y guisar.
Se encarga esta casa de toda clase de piezas refractarias sean cuales sean sus formas y dimensiones.

FÁBRICA DE BALDOSAS HIDRÁULICAS

y depósito de materiales de construcción

PORTLAND, CEMENTO DE TODAS CLASES, CAL HIDRÁULICA

JOSÉ JIMENO MIR

Calle de la Estación, (frente al café). TORTOSA

Mármol.—Artificial.—Azulejos.—Baldosines.—Vidriados.—Pilas de todos tamaños y demás objetos en su clase.
Se reciben encargos de baldosas.
En todos dibujos.

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

Enrique Zaragoza

San Blas, 11.—TORTOSA

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro.

Fabricación moderna. *

Se hacen de encargo toda clase de bebidas refrescantes

GÉNEROS EXISTENTES

Limonadas gaseosas elaboradas con el bicarbonato sosa, clase 1.^a á 10 ptas. 100.
Id., id., id., id. clase 2.^a á 8 ptas. 100.
Limonadas gaseosas elaboradas con todos los demás sistemas conocidos, clase 3.^a á 7 pesetas 100.
Zarzaparrilla verdad con esencia pura, clase 1.^a.
Zarzaparrilla clase 2.^a.

Brea Munera con esencia, clase 1.^a
Cerveza alemana tónica y de gran pureza
Cervezas extranjeras de varias clases.
Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones los siguientes aperitivos:
Amer-Picón, Absenta
Vitter, Vermohut, etc. etc.

Calendarios: Ermitaño, Zaragozano, Semanales y Americanos. Almanaque-Enciclopedia Bailly-Bailliere. Dietarios

Imprenta y Librería de

Angel 16 y 18.—TORTOSA

Arturo Morera

200.000 postales de todas clases y precios